

53930
53930

Quito, marzo de 2010

Señores:

SOCIOS DE INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe correspondiente al año 2009 cuya gerencia estuvo a mi cargo.

ASPECTOS GENERALES:

En el 1 año 2009 INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA. No operó pues la falta de acuerdo entre los socios y la decisión sobre el destino de la empresa ha impedido buscar una fuente de financiamiento para concluir el montaje de la planta y su puesta en marcha, pues incluso lo que se logró con la inversión inicial se ha perdido por los robos y desmantelamientos debido a la falta de vigilancia.

Bajo estas circunstancias se ha visto necesario rediseñar el objeto de la empresa e intentar incursionar en la comercialización para de ésta forma cubrir costos fijos y reducir las pérdidas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

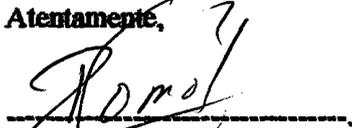
Durante este período INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias e impositivas.

INFORME DE LABORES Y RECOMENDACIONES

Durante el año no se operó ni se realizó ninguna gestión administrativa, laboral ni operativa por la falta de conclusión de las instalaciones. Se espera que durante los siguientes años la situación cambie se trabaje arduamente, se logre un consenso entre socios y se revierta la opción de liquidar la empresa.

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2009, que reflejan la no operación durante el año 2009, para su análisis y aprobación.

Atentamente,



Ing. Daniel Romo A.
GERENTE GENERAL
INDUTECNICA CIA. LTDA.

